



C 77

12 de marzo de 1974

EL PODER EJECUTIVO DICTO EL DECRETO DE DESIGNACION
DEL INTERVENTOR NACIONAL EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Poder Ejecutivo dio a conocer en la fecha, el decreto número 802, por el que se nombra Interventor Nacional en la provincia de Córdoba, para el cumplimiento de lo dispuesto por la ley número 20650 de Intervención Federal al Poder Ejecutivo de ese estado, al señor Dailio Antonio Rafael Brunello.

El decreto determina que el señor Brunello retendrá el cargo de secretario de Estado de Coordinación y Promoción Social del ministerio de Bienestar Social de la Nación.

Asimismo, el decreto establece que por el ministerio del Interior se darán al Interventor las instrucciones a que ajustará su cometido.

12 de marzo de 1974.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR AL ANUNCIAR
LA DESIGNACION DEL INTERVENTOR FEDERAL EN CORDOBA

(Ayuda memoria)

Sr. MINISTRO DEL INTERIOR.- Lo que tengo que decirles es sumamente breve: que ha sido designado para ocupar el cargo de interventor nacional en la Provincia de Córdoba el secretario de estado de Coordinación y Promoción de la Comunidad, señor Duilio Antonio Rafael Brunello, quien se encuentra aquí presente y a quien todos ustedes, los periodistas, conocen. El señor Brunello se hará cargo de sus funciones posiblemente en el día de mañana.

PERIODISTA.- Lo va a poner en funciones usted, en Córdoba?

Sr. MINISTRO DEL INTERIOR.- Todavía no está decidido si es necesario que yo lo ponga en funciones, por cuanto en este momento hay en Córdoba un gobierno que está funcionando constitucionalmente, de manera que éste también puede hacerlo en trega del gobierno. No es éste el caso de una acefalía total, en el que, naturalmente, el Ministro sí tendría necesidad de ir a poner al interventor en posesión del cargo.

PERIODISTA.- Una vez que asuma el cargo el interventor, ¿se mantendrá la fecha de las elecciones previstas para esa provincia?

Sr. MINISTRO DEL INTERIOR.- Ese es un asunto que todavía no ha sido considerado.

PERIODISTA.- Quiere decir que, de su entrevista con el Presidente de la República mantenida hace unos momentos, surgió la designación del señor Brunello.

Sr. MINISTRO DEL INTERIOR.- Ya se había conversado sobre el tema. Había varios candidatos, y el que ha resultado más apropiado en estas circunstancias es el doctor Brunello.

PERIODISTA.- El señor Brunello ya habló con el Presidente Perón?

Sr. MINISTRO DEL INTERIOR.- Lo ha visto con bastante frecuencia. En estas circunstancias especiales, seguramente va a conversar con el Teniente General Perón antes de ir a ocupar su cargo.
